

Mi Estimado Amigo con muchos sentimientos me escarcea vd. las apreciables noticias de su salud y de los sucesos de una gloriosa contienda: es de Navio Estandarte crei tener carta de vd. pero me he llevado charcos, como me ha subido en todos los Correos de año y medio a esta parte: un embargo el diario de las Cortes ^{suale conchofa} me ~~convenia~~ ^{me} vez estampado en el con billo el amable nombre de vd.: apenas de las tribulaciones q. han sido mi constante compañera desde q. tome el mando de este Gov. no ha padecido mi salud alteracion ^{escrible} ni la de mi Niña me ha dado un mom. de inquietud.

En carta anterior tengo echo a vd. relacion de las urgencias de Quito, y la Paz, y el modo en que con q. las he reducido a la Razon: posteriormente acaesio la revolucion de B. N. q. scurdio por medio de la reduccion ma. q. f. la fuerza a las Prov. del alto Peru de aquella depend. sin embargo de averse puesto vajo de la mia luego q. supieron el primer movim. de susayntal: puesta en practica toda la sagacidad de q. ha dictado la prudencia, he conseguido q. aquel fuego infernal no cundiere ^{aparte} en los territorios de mi mando, sin embargo de averse conservado con el Comercio, y correspond. Epistolares, hasta q. los Ynca ^{ten} ~~los~~ contaron uno y otro, sin dejar por eso de introducir a antenas sus abominables papeles incendiarios, con q. contaban como cosa infalible con su dominacion la conquista de todo este Reino.

Mientras ellos poseidos de esta conpianza, se entre tuvieron entregados a todos los desordenes en el alto Peru; el Exto. de Gov. hom. q. puse en la Raza conseguí q. se disciplinase, y orga nizare de un modo jamas visto en estos paizes, cuyo mando ~~man~~ ^{que} al ~~deloso~~ ^{deloso} posla constante actividad, intelig. y vigilancia de Brigadier D. Jose Man. de Goyeneche, a quien encargue el mando de aquellas tropas: quando los 11^{os} ^{se} ~~enemi~~ ^{enemi} ~~gestaban~~ ^{gestaban} a su frente alcanzaron a conocer ~~la ventaja~~ ^{de} de una ~~taya~~ ^{taya} ~~poslar~~ ^{poslar} ~~mo~~ ^{mo} por otras, maniobras q. se les aproximava un ataque, pidieron treguas p. 40 dias, q. se les concedio en fuerza de lo mucho q. ~~yo~~ ^{yo} ayete cia atajar los molibos de derramam. de sangre; pero viendo q. di stantes de cumplir con nada de lo q. ofrecieron en el tratado, se disponian p. atacar el 25 de Junio, cogiendo de improviso intragente.

el experto Goyeneche se adelanto, echándose al amanecer de 20 sobre sus avanzadas, valiéndose sus divisiones quasi en detall, y poniendo los en una completa desorden, les cogió todo el campam^{to}, almacenes de víveres y municiones, 25 piezas de artill^a, unicas q^e tenían, y dos vanderas. El resultado de este feliz suceso, fue averse dedaxado p^r la buena causa la Ciudad y Prov^a de la Paz, ocupada inmediatamente p^r el Ex^{to} R^o; asse glado q^e fue sul^o 300^o, marchó aquel ala Villa de Ormaiztegui distante 86 leguas de la Ciudad de la Paz, en donde los insurg^{tes} hicieron el primer punto de reunion, q^e no paso de 300 a 600 hom^{es}, los quales p^r in^{ta}ntes se fueron disminuyendo, aviendo tenido sus Jefes q^e continuan su escape asta Potosi p^r ultimo recurso. Desde Ormaiztegui se dirigió n^{ro} Ex^{to} a Cochabamba, cuya Prov^a se estava levantando en mano p^r auxiliar, y aviendo encontrado el 13 de Ag^o la mole de 200 hom^{es} de Infanteria y Cavall^a formados en batalla con 3 cañones, fueron en el mom^{to} atacados, y derrocados, con perdida de 600 insurg^{tes} muertos, y 1500 resacas: restablecido el Gov^o y tranquilidad de aquella Prov^a marchó el Ex^{to} con direccion a Potosi, y ala distancia de 50 leguas de ella recibió el Ex^{al} Goyeneche Diputaciones de la misma Villa, y de la Ciudad de la Plata, acogiendose al R^o indulto, y ofreciendose sumisas, reconocidas y adictas ala buena causa, de la q^e lo sepuso la violencia de las fuerzas enem^{as}: esta adiccion la han echo en el mom^{to} q^e los insurgentes reducidos al nom^o de 400 abandonaron a Potosi con direccion a un sagrado llevandose 6000 p^r novados ala Casa de Moneda, al Banco de abilitacion, y a algunos particulares: p^r esto el p^ublico en movim^{to} contra ellos en numero de 2 a 4000 hom^{es}, no solo les impidio continuar el saqueo, sino q^e obligandoles a evacuar la Villa repentinam^{te}; los persiguieron algunas leguas con el fin de apoderarse de la presa, aviendo sin fruto p^r no tener armas de fuego con q^e contra vertian las del n^{ro}.

Restablecida la tud^a legit^a en las Casas, el labor de la Casa de Moneda, y Banco en Potosi, con 3000 p^r q^e no pudieron llevar los Insurg^{tes}, como asi mismo las Autoridades subalternas en todos los partidos de la qual Prov^a del alto Per^u, quedan agregadas a este Vir^{to} hasta q^e el de P^rta. vuelva a su antiguo y legitimo o^o; restandole solo q^e trabaje p^r extirpar en lo absoluto las p^rescripciones, el livestrage, y el desorden ^{establecidos} p^r el int^rno anarquico Gov^o, q^e con el hipocrita velo de viva Fern^o 7^o, su verdadero plan q^e ya contaban realizado, era el trastorno de toda esta America.

del Sr. p^a establecer en ella la independ.^a y p^a quitar toda idea de necesi-
dad y adhesión a la metropoli, no ha quedado vituperio, burla,
y groveras imputaciones q^e la iniqua Junta de B. N. no haya dis-
currido, y estampado en sus papeles publicos, contra ese Sober.^{no} Cong.
culas Cortes, Consejo de Reg.^a y contra mi p^a q^e sostengo sus sagrados
daos.

En embargo de la ocupacion de las quatro Prov. queda aun
q^e se trabaja, p^a acabar de apaciguar los Indios de alg^{no} de sus Distritos
q^e despues de sometidos, los han alborotado ciertos malebols, de modo q^e
p^a q^e no se hiciera q^e el nuevo Resello, y cortas en tiempo los entran-
gos q^e avian empezado a practicar, ha sido preciso citarlo a viva
fuerza, y q^e con ~~mucho~~ ^{auto} dolor mio, perecieron muchos en las diferentes
refriegas q^e se han acaesido a ostrea, de cuyas resultas aung
les acaer en muchas partes, se les oca entran en razon, secan la caecia p^a tray
como q^e se sube en semejantes combulsiones, q^e solo el tpo, la pacien.^{cia} y la
constancia pueden acaer volver las cosas a su estado de tranquilidad absoluta.

Tengo dadas las orns. p^a q^e del Exto. R. se destaque un
fuerza competente contra el residuo de los insurg.
nido en Salta, en num.^o de 800 a 600. quienes se han agregado otros
tantos mas, armados con lanzas p^a falta de fusiles, p^a cuya disolucion
no creo haya mucho q^e acaer, y aun espero q^e todo el Tucuman, se ven-
na ala buena causa, luego q^e se vean protegidos de ntras. tropas, cu-
ya llegada apetean, segun me lo significan varias cartas q^e he re-
civido de mis confidentes, p^a lo mucho q^e anhelan sacudir el yugo del
despotismo, e i irreligiosidad de los insurg.^{tes} quienes sieta recalar, que
darian reducidos a una ~~ruina~~ ^{ruina} como ~~los~~ ^{los} ~~en~~ ^{en} ~~rebelion.~~ ^{rebelion.} me venen cortada

la comunicacion con el Virrey Elío q^e se alla en la vanda oriental
del Rio de la Plata, hace mas de 4 meses q^e no tengo noticia de sus
operaciones, p^a cuya razon, no pudiendo ser las mias combinadas con
ellas, como debiera ser, he tenido q^e antecome, al partido q^e
podia ocaer de mis solas fuerzas y recursos.

La Junta de Chile es de B. N. y su entre-
cha aliada sigue como ella acaer continuas mutaciones de su
Gov.^{no} aung^{te} con alguna ~~mas~~ ^{moderacion}, respecto de aquella. pues hasta
ahora no se ha delaxado p^a el terrorismo, ni ha cortado el comercio
con este Reino, ni la correspond.^a y intota, aung^{te} con la flonía de
abrir la mayor parte de la correspond.^a a pesar de q^e por mi parte.

se ha guardado religiosamente esta interesante, y sagrada buena fe. Sease
q. los triunfos de las Armas del Rey, les han sido enteras en guerra,
o q. la aprobacion de la Junta q. les ofrece el Cons. de Reg. con las
modificaciones, o reformas q. expone la R. ord. q. les remite con
un atento oficio, les ha echo alg. fuerza, me han contestado con otras
muy dignas y capciosas, pero sin embargo, no reparandose como con-
tes de la junta y devida moderacion, dando campo al propio tiempo
p. poder ejercer una regular conyocion, cuyas resultas avisare
a vd.

La de Vntr. tanto o mas obstinada q. todas a otras igual R.
van. q. les remite con la aprobatoria con la calidad de reconocer esa so-
verania, restablecer las legitimas autoridades etc. q. les remite con un
oficio atentivissimo, me dice en contestacion de la concurra respuesta de
quedar enterado de esta aprobada su formacion y pasadismo, por lo
qual con voto consultivo de este R. Acuerdo, he resuelto, no levantar
el bloqueo q. les tenia puesto hasta q. se expliquen con mas claridad
sobre la expresada R. resolucion: este es en substancia el verdad. es-
tado actual de esta gran parte de Ntra. S. Dominio, y aunque se pa-
rece q. q. los felices resultados de mis desvelos q. me devian lisonjear
sobre manera los felices resultados de mis desvelos, no era mi amigo
yo mismo p. q. la falta absoluta de dinero p. continuar mi empresa, ~~hace~~
~~dejar~~ a los diferentes puntos q. llaman imperiosamente mi Atencion, es un incom-
beniente imbecible a pesar de mi imperturbable constancia, y amor en el amor
ala Patria. sino me sale vien un proyecto en q. se tosi entendiendo p. repp-
ner ^{sin gravamen de los Indios} la carga de ~~una~~ ~~reforma~~ de 2500 y. q. imposta el defalco q. sufre la
2. Hacienda con la abolicion del tributo q. desde la conquista pagaban
los Indios, mayor menor q. el q. antes de ella satisficieron a los Indios y
~~sigas, muestra imposible conservar etc, pues sin dinero no se mantenga~~
~~el Indio, y sin ellos toda se desploma: la reduccion cuando con rapidez, la~~
~~luxuria se impronta contribuye a ello, y todo me hace temer que muy~~
~~apenas dos o tres y cuarenta años, lleguen a ser inutil: cada~~
~~trance que se nos sorprende y morir con gloria~~
como funeros resultados, pues sin dios. no ay soldados y
sin ellos toda se desploma
D. S. O. J.
N. de la Cruz